

# LA DEFENSA

*Semanario político y de intereses generales*

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, num. 6.

## CALMA CHICHA

Ni el Sr. Laserna se separó del partido liberal, ni aquí, por lo tanto, ha habido los cambios de actitud que tal separación traería consigo. Seguimos como estábamos; esto es, atravesando un período de calma, precursor, tal vez, de grandes tempestades.

Los del grupo simbólico de siete, se reúnen, cabildan, quizás traman tremebundos planes; pero éstos permanecen en estado latente; no se manifiestan el exterior.

Que están separados del Sr. Laserna hace mucho tiempo que lo sabemos y mucho también, aunque no tanto, que lo digimos; pero que esta separación sea un rompimiento ni lo hemos dicho, ni lo sabemos, ni lo creemos.

La oposición franca no está en el temperamento del grupo, porque se presta poco al simbolismo.

Prefieren el puñal de Harmodio á la espada de Atila y tal vez sin la luz con que en distintas ocasiones hemos iluminado la política local, hubieran llegado á conseguir su objeto; quizás la cábala y la magia negra hubiesen alcanzado el triunfo, sin nuestra labor perseverante y asidua en bien del país.

Somos enemigos del misterio, nos gusta que la verdad resplandezca y cuando podemos, la ponemos de relieve, haciendo que cada uno sea responsable de sus actos, ocupe el puesto que ocupe y sea quien quiera.

Hé aquí por qué diariamente ganamos amigos y porque en la caída nos hemos robustecido en vez de debilitarnos, á pesar de las armas con que se nos ha combatido.

Ha habido alguno de nuestros adversarios que nos han hecho el formidable cargo de tratar con excesivo afecto á determinadas personas que militan en distinto par-

tido que nosotros, y esto, lejos de ser un delito constituye una prueba de nuestra imparcialidad y de la justicia con que hablamos.

¿Por qué hemos de atacar á quien no obra mal, figure en el partido que quiera?

¿Por qué no hemos de reconocer la bondad de los actos de nuestros adversarios políticos?

No seguiremos ejemplo de tan irracional criterio, ni aunque se tratara de enemigos personales é irreconciliables.

Al mismo Sr. Laserna, á quien, como todos saben, solo debemos desconsideración, le hemos señalado el camino de conquistar simpatías perdidas y de recobrar prestigios amortiguados, y esto supone que haya entre nosotros tendencias de aproximación hacia el Diputado?

De ninguna manera.

Esto significa pura y simplemente que nos preocupa el bien público y que este es para nosotros la ley suprema.

¿Hay quien pueda censurarnos por ello?

Pues venga la censura, que gustosos nos sometemos á ella.

Si el «grupo» ha visto en nosotros un obstáculo á su marcha y una rémora para su triunfo, se equivoca: el obstáculo y la rémora han sido ellos mismos, sus procedimientos, su dirección ó más propiamente su falta de ella.

¿En qué podemos influir nosotros, violentamente separados del Sr. Laserna, muy á satisfacción de los que nos acusan?

En nada, absolutamente en nada.

¿Y no ven que se contradicen cuando nos dan esas influencias, despues de afirmar en todas partes que hemos caído para no levantarnos más?

¿Somos á sus ojos semejantes al Cid que ganaba batallas despues de muerto?

¡Ni tan poco ni tanto!

Ellos nos mataron, nos enterraron y hasta celebraron nuestra misa de «Requiem» y pronunciaron el discurso de «honras» fúnebres y ahora remueven las cenizas de nuestra tumba y evocan nuestro espíritu, porque lo suponen sugestionador y travieso y en marcha por un camino que no recorrerá.

Dan lugar á que vengan á nuestra memoria aquellos populares versos que dicen:

«Los muertos que vos matais gozan completa salud».

Déjenos tranquilos, y esperen entre sus misterios y rodeados de sombra la resolución de la calma en que estamos.

Convénzanse de que por mucho que anden se cansan en vano: no van á ninguna parte.

## De actualidad

El Doctor D. Angel Ferrández Caro, presidente de la Sociedad Española de Higiene, ha publicado un notable trabajo, titulado: «¿Debe utilizarse para el consumo público la carne de los animales afectados de glosopeda?»

El interés que despierta este epígrafe nos mueve á tomar algunas líneas del artículo del sabio médico.

Dicen así:

«La contestación categórica á esta pregunta (á la que sirve de título al artículo), es para el higienista sumamente difícil, pues se encuentra ante dos intereses muy respetables, que de no armonizarse, pueden poner en grave conflicto á la Administración pública; los intereses de la riqueza pecuaria y los intereses de la salud general

«Los intereses de la primera demandan la entrega del ganado enfermo al consumo; es un medio rápido de aniquilar la enfermedad por la destrucción del individuo, es un medio profiláctico radical y económico. En este sentido, é inspirada indudablemente en esta idea, se halla toda la legislación vigente sobre el asunto en Francia, en Suiza y en Inglaterra. En la primera de estas nacio-

nes, por Decreto de 22 de Junio de 1882, se dispone que las carnes de reses glosopédicas se entreguen al consumo público, previa una escrupulosa revisión y expurgo, en los mataderos, de las partes afectadas de la enfermedad. Es de advertir, que antes de adoptar el Gobierno francés tal decisión, consultó con varios centros competentes, el Consejo de Policía sanitaria, la Escuela veterinaria de Lyon, la de Alfort y la de Tolosa, todos los cuales unánimemente informaron que las carnes de animales afectados de glosopeda eran inofensivas para la salud pública.

“La higiene, por su parte, se opone á tan absoluta afirmación. La higiene, en principio, rechaza el uso de todo alimento que no se encuentre en estado perfecto de conservación ó de pureza, y desde luego es lógico suponer que la carne de animales enfermos no ha de reunir las mejores condiciones, . . .

Tales palabras nos hacen aconsejar á nuestros lectores que se abstengan, no solo de carnes, sino de toda clase de alimentos en los que la enfermedad ó el tiempo haya trazado sus huellas.

Es un sacrificio bien pequeño, comparado con los sufrimientos que puede acarrear la infección y sobre todo, con las funestas consecuencias que puede tener.

## EN LA LIZA

¿Que luce?—Luchando vivo.  
¿Que no ceda?—¡Quién desmaya!  
¿He de llegar?—¡Pues arriba!  
¿Rodaré al fondo?—¡Que caiga!

Siempre los mismos anhelos  
y siempre las mismas ansias,  
y el tiempo agostando vidas,  
y los desengaños, almas.

Siempre los mismos afanes  
y las mismas esperanzas,  
y el tiempo inmutable y frio  
deshaciéndolos en lágrimas.

¡Un poco más! Ya vislumbro  
el final de la jornada,  
y es meta que nadie pisa,  
y es cumbre que nadie escala.

¡Qué interminable camin!  
¡Qué áspera senda y qué larga!  
No hay trecho sin un abrojo,  
ni hay linde sin una zarza.

¿Que luce?—Luchando vivo.  
¿Que no ceda?—¡Quién desmaya!  
Como el acero en el fuego  
se templea en la lucha el alma.

¡Tienes razón! Muchas veces  
cedo en la fiera batalla,  
cuando la duda me hiere  
ó el desengaño me mata.

¡Es tan brutal la refriega!  
¡es tan sangrienta y tan larga!...  
¡La envidia, el desdén y el odio  
esgrimen tan bien sus armas!

Dices bien.... Dulces consuelos  
jamás á mis penas faltan,  
pues cuando triste y sin fuerzas  
llego al umbral de mi casa,  
encuentro, bálsamo santo  
que mis heridas restaña,  
unos ojos que me miran  
con indefinibles ansias,  
unos labios que me besan  
y unos brazos que me aguardan....

¿Que luce?—Luchando vivo.  
¿Que no ceda?—¡Quién desmaya!  
¿He de llegar?—¡Pues arriba!  
¿Rodaré al fondo?—¡Que caiga!

Si triunfo, ¡cuántos laureles  
que poner sobre tus canas!  
Si caigo... ¡Pobre de mí!  
pero tú no temas nada.  
Para escudar tu vejez.....  
¡Dios dará temple á mi alma!

F. AQUINO CABRERA.

## Circo Equestre

### Compañía de la señorita Sylvia Felices

Esta noche dará su última función la compañía que dirige la señorita Sylvia Felices.

Los artistas que la forman, han quedado sumamente complacidos de este público, que ha sabido apreciar los esfuerzos que han hecho por agradarle.

Les deseamos suerte por donde vayan, y públicos tan atentos y cariñosos como el de este pueblo.

No contentas las simpáticas artistas, señoritas Teresa y Lolita Beltrán Martínez, con los triunfos obtenidos en el Circo, se exhibieron en el Cinematógrafo, haciendo la Galatea, y alcanzando el tributo que se merecen.

## SUETOS Y NOTICIAS

—El jueves pasado descargó en los términos de Vélez-Blanco y María una terrible granizada, causando inmensos perjuicios á la agricultura.

—La costumbre de dirimir sus contiendas á pedrada limpia, arraigada en la población infantil de la villa, merece encerrarse en límites más estrechos de los que actualmente disfruta.

Creemos que el Sr. Alcalde será de nuestra opinión y ordenará á sus agentes que pongan coto á tan peligrosos desahogos.

—La empresa desagüadora de Sierra Almagrera pide que se eleve al 25 por ciento el cánón de desagüe, fundándose en que actualmente tiene un déficit de 15.000 pts. mensuales y le es imposible seguir los trabajos.

Los mineros no están dispuestos á aceptar esta condición.

—Ya que tan deferente se muestra el Sr. Alcalde con los ruegos que le dirige el vecindario, vamos á hacernos eco de uno, de los vecinos de la calle de Puerta de Lorca, via actualmente transitable, gracias á tan digna autoridad.

Consiste en que se ponga correctivo al abuso de algunos vendedores, que obstruyen con los carros en que traen las mercancías puertas y ventanas, privando de luz y de paso á los habitantes de ella.

¿Acaso no hay posadas en este pueblo?

Y sobre todo, ¿no hay agentes de la autoridad que impidan tales molestias?

—Se han descubierto en el distrito de Cuevas algunos yacimientos de cobalto.

—La producción de plata ha sido en el año de 1901 de 5.700,000 kilogramos, lo que representa un aumento de 8.637 kilogramos sobre el año anterior, dando lugar el aumento constante en la extracción de este metal á que descienda á su precio actual, el más bajo tal vez que ha tenido nunca.

—El Gobernador civil de esta provincia, señor Montilla, ha sido nombrado Juez municipal de uno de los distritos de Madrid.

—Después de pasar en esta unos días, ha salido para sus posesiones de Valencia, en donde habitualmente reside, el Excmo. Sr. Duque de Medinasidonia, acompañado de su administrador general.

—A la temprana edad de diez y ocho años, ha fallecido en esta villa una hija de nuestro amigo el acreditado industrial Jerónimo Rodríguez Guevara.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Se asegura que dentro de breves dias llegará á esta población el diputado á Cortes, Sr. Laserna.

—Por este Juzgado de primera Ins-

tancia, y para el día siete del corriente mes, ha sido señalada la vista del pleito civil ordinario seguido á instancia de una Sociedad de aguas, á quien dirige como Letrado nuestro querido Director D. Francisco Fernández López.

La parte demandada hállase defendida por el distinguido Abogado D. Juan Fernández de la Cuesta.

—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de esta villa, por varios aficionados de la misma, y bajo la dirección del jóven y célebre artista paisano nuestro Francisco Prats Ros, el drama titulado «El cuarto mandamiento», y los juguetes cómicos «Parada y Fonda» y «Timidito y Francón».

—Nuestro apreciable amigo y suscriptor, el comerciante de esta plaza, don Salvador Miras Jordán, ha tenido la desgracia de perder una hija suya, de dos años de edad.

—Después de haber asistido en Madrid á la *fiesta* de los alcaldes, ha regresado á Vélez-Blanco el que lo es de esa villa, nuestro querido amigo Don Luís Ruíz.

—Mañana saldrá para Vélez-Blanco con el fin de dar varias funciones, la compañía ecuestre que dirige la señorita Sylvia Felices.

Después marchará con el mismo objeto á la inmediata villa de María.

—Ayer debió reunirse en Cuevas la asamblea magna de mineros y desagüistas para resolver en definitiva sobre las condiciones en que ha de continuarse el desagüe.

—A virtud del Real Decreto de 17 del actual, han sido indultados totalmente de las penas que les impuso la Audiencia provincial de Almería, los vecinos de esta villa Cristóbal Martínez López y Juan Palomares Sánchez conocido por Juan Timplín; los de Vélez-Blanco Manuel Recoveri García y Avelino Martínez Bañón (a) Galica, y el de Chirivel Maximino Simón García.

—Se reciben noticias muy lisonjeras de la feria que actualmente se celebra en la inmediata villa de Vélez Blanco.

Las transacciones que se efectúan son muchas y á elevados precios, especialmente en el ganado mular.

—En causa sobre hurto de caballerías á don Miguel Trigueros Motos, vecino de María, han sido condenados: Felipe Merlos Lozar, á la pena de ocho años, ocho meses y un día de presidio mayor; y Gabriel Motos Serrano, por el hurto, á cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y por el delito de uso público de nombre supuesto á 3 meses y 11 días de arresto mayor.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozano

## El Tesoro del Castellón

POR

J. AMBROSIO PÉREZ

(Continuación)

permitiera examinar en su presencia al lego Pedro de Santa Clara, pues no quiero que en el buen entendimiento de su merced, viva ni por un momento la idea de que en esta santa casa pueda haber contaminado por tan odiosa peste como es la hechicería.

Y en efecto, llaman al hermano Pedro, que tuvo que revelar cuanto sabía de las relaciones entre el Abuelo y la Morisca y que encargarse de hacer comparecer al Abuelo ante la presencia del Muy Reverendo Guardián y del Alcalde; el primero de los cuales se despachó á su gusto en un larguísimo sermón sobre las supersticiones, mientras el segundo pensaba en sorprender á la Morisca y sus secuaces, sirviéndose como de señuelo del crédulo herrero, que se resistía cuanto podía á jugar á la bruja tan mala pasada, por lo que á sus ojos tenía de traición y por lo que la traición tiene de repugnante, aunque la víctima sea tan despreciable sabandija como una bruja.

Impúsoseles como penitencia y para bien público tal modo de obrar y no sin recibir el lego la amenaza de trasladarle de casa si incurría de nuevo en semejantes faltas, fueron despedidos y en la presencia de las autoridades religiosa y civil, que aún prolongaron su conferencia por más de dos horas, conviniendo y acabando el plan por efecto del cual los cómplices de la señá Celipa la Morisca, si en efecto los tenía, vendrían á caer en manos de la justicia, que teniéndolos en su poder, fácilmente determinarían lo que había de verdad en lo de la brujería, sin olvidarse de que no quedarán ocultos crímenes cometidos sin otra intervención que la humana, caso de que estos crímenes existieran.

### CAPÍTULO SÉPTIMO

**En el cual demuestra la tía Morisca que no se necesita la protección de Satanás para burlar la persecución de un Alcalde y de un fraile franciscano.**

Después de discutirlo mucho, convinieron el Alcalde y el Guardián en que la batida que había de darse á la bruja tenía lugar una noche en que hiciese luna y no fuera sábado, y los batidores habrían de ser los cuatro alguaciles del Alcalde, dos legos y un padre del convento de San Francisco, el Abuelo y su hijo y un personaje que andaba siempre alrededor del Alcalde, sirviéndole de mayoral sin sueldo visible y pronto siempre á ejecutar cuanto aquel deseaba, aún siendo el oficio más bajo y la tarea más odiosa.

Era conocido por el Chamorro, generalmente odiado por sus intenciones perversas, y aunque tonto de capirote, suplía en él la sobra de malicia á la falta de talento, de tal modo, que siendo el Alcalde un perfecto caballero y un buen cristiano, cayó más de una vez en las redes del Chamorro, sirviendo de instrumento á sus ruines lades.

Nuestro amigo el sacristán de los franciscanos, que se picaba de poeta y que lo conocía muy á fondo, le había dedicado los siguientes versos:

Mezcla de borrico y zorro,  
hipócrita y zalamero,  
es bajo, ruín y rastrero  
el Chamorro.

Hoy combatirlo es en valde;  
mas pronto llegará el día  
en que vea su hipocresía  
el Alcalde.

Y entonces, ¡pobre Chamorro!  
le darán, para su mal,  
por burro albarda y acia!,  
garrote y cuerda por zorro.

El Chamorro vió los versos, y disimulando la ira que le devoraba se encogió de hombros, diciendo:

—¡Tiene gracia!

Pero guardó al hermano Pedro el odio más profundo, bien que sin atreverse á manifestarlo por lo pronto.

Fingiendo un afecto que estaba muy lejos de sentir, quiso acompañar al Alcalde en aquella expedición, que aunque decidida y organizada con el mayor secreto, no había habitante de Vélez-Rubio que no tuviese conocimiento de ella.

Aplaudían unos, censuraban otros, y alegrábanse los más de que se hiciese una limpia de gentes tan perjudiciales para la tranquilidad pública, como eran sin duda las brujas, duendes, trasgos, endriagos, incubos y súcubos que desde el Cerro de las Ánimas hasta el Castellón, se ocultaban durante el día, para por la noche ejercer sus malas artes contra las cosechas, los ganados y las personas.

Dudaban del éxito.

Temían por los expedicionarios, que á su vez se procuraban relicarios y medallas, y se encomendaban á las oraciones de las personas á quienes tenían por piadosas.

No todos se encontraban en este caso.

El Abuelo y su hijo, ya familiarizados con aquellos sitios, no abrigan terror alguno, y menos aún el buen padre franciscano á quien designó su Guardián para acompañar la expedición, para que diese valor á los supersticiosos, y para el caso poco probable de que los perseguidos malandrines se defendiesen y hubiese algún herido que necesitara los últimos auxilios de la religión.

Llegada la noche elegida para el caso, reuniéronse todos casa del Alcalde, y allí esperaron la media noche, que hasta que tal hora fuese llega la, no quería poner sus fuerzas en movimiento el jefe de la expedición.

(Se continuará)

## Máquinas de coser "SINGER,"

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

"SINGER,"

Único depositario:  
Manuel Mauricio Manchón.  
Puertas de Lorca, 20.



## Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte. . . . .	de 43 á 45 reales fanega
Id. candeal . . . . .	de 39 á 41 » »
Centeno . . . . .	de 30 á 32 » »
Cebada . . . . .	de 22 á 24 » »
Lentejas . . . . .	de 30 á 32 » »
Panizo. . . . .	de 26 á 28 » »
Garbanzos . . . . .	de 76 á 78 » »
Judías . . . . .	de 83 á 85 » »
Almendras . . . . .	de 68 á 70 » »

### HARINAS

1.ª fuerte . . . . .	á 16 rls. arroba
2.ª id . . . . .	á 14 » »
1.ª candeal . . . . .	á 15 » »
2.ª id . . . . .	á 13 » »
Vino . . . . .	á 18 » »
Aceite . . . . .	á 36 » »
Patatas . . . . .	á 18 » quintal

## BORDADOS

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro; tapicería, etc., y toda clase de labores artísticas.

Se reforman sombreros de señoras.

Puertas de Lorca, núm. 5.--Vélez-Rubio

Asignaturas del Bachillerato

Y CONTABILIDAD

Clases diarias

POR

J. Ambrosio Pérez

Honorarios módicos

## VACUNA ANIMAL

DEL

Instituto Vacunógeno Suizo

DE

LAUSANNE

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositarlo en este distrito: D. Ramón González Perales, Urrutia, 3.

## SERAFIN BALTAR

Comisiones, Representaciones,  
Tránsitos.  
Agencia Minera

## Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, D. Diego Gandía Segura.

Puertas del Convento

## Disponible

## LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. D. Francisco Aguirre  
Y Santos

Almería